



Redacción de textos científicos

Fase de escritura y postescritura



BLOQUE 5

RTCA160220

Índice

6. Fase de escritura	3
6.1. Párrafo	3
6.1.1. Tipos	4
6.1.1.1. Enumeración	5
6.1.1.2. Secuencia	5
6.1.1.3. Comparación-contraste	5
6.1.1.4. Desarrollo de concepto	5
6.1.1.5. Problema-solución	5
6.1.1.6. Causa-efecto	6
6.1.2. Introducciones	6
6.1.3. Conclusiones	6
6.2. Estilos	6
6.2.1. Estilo segmentado	6
6.2.1.1. Frases breves	7
6.2.1.2. Sintaxis sencilla	7
6.2.1.3. Información escasa	7
6.2.1.4. Textos redundantes	8
6.2.1.5. Pronombres numerosos	8
6.2.1.6. Sustantivos menos numerosos	8
6.2.1.7. Claridad	8
6.2.1.8. Monotonía	8
6.2.1.9. Usos	9
6.2.1.9.1. Lengua hablada	9
6.2.1.9.2. Divulgación	9
6.2.1.9.3. Textos técnicos	10
6.2.2. Estilo cohesionado	11
6.2.2.1. Frases largas	11
6.2.2.2. Sintaxis compleja	12
6.2.2.3. Información abundante	13
6.2.2.4. Textos concisos	13
6.2.2.5. Pronombres menos numerosos	13
6.2.2.6. Sustantivos más numerosos	14

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

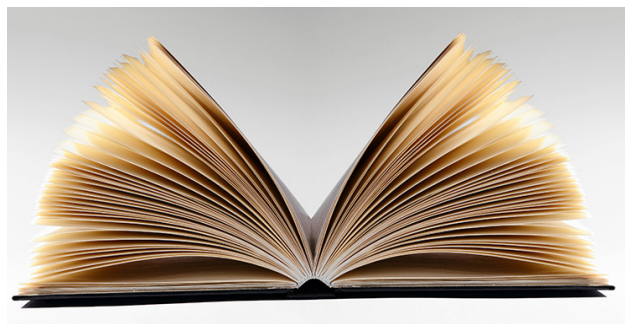
6.2.2.7. Variedad	14
6.2.2.8. Complicación	14
6.2.2.9. Usos	15
6.2.2.9.1. Lengua escrita.....	16
6.2.2.9.2. Textos literarios	16
6.2.2.9.3. Textos históricos.....	16
6.2.2.9.4. Textos filosóficos	16
6.2.2.9.5. Textos jurídicos.....	17
6.3. Dudas lingüísticas.....	17
6.3.1. Extranjerismos	18
6.3.2. Acentuación	18
6.3.3. Gerundios	19
6.3.4. Otros	19
6.4. Puntuación	20
6.5. Vocabulario	21
7. Fase de postescritura	22
7.1. Revisión	22
7.1.1. Orden de las palabras	22
7.1.2. Eliminación de lo superfluo	23
7.1.3. Formas (activa, pasiva).....	23
7.1.4. Repeticiones de sonido.....	23
7.1.5. Evitar asimetrías	23
7.1.6. Importancia del lector externo	23
7.2. Redactado final.....	24
7.2.1. Convenciones	24
7.2.1.1. Notas	24
7.2.1.2. Citas	25
7.2.1.3. Cuadros	25
7.2.1.4. Tablas	25
7.2.1.5. Referencias.....	25
7.2.2. Coherencia	26
Referencias Bibliográficas.....	27

6. Fase de escritura

Después de todo el proceso que hemos analizado en los bloques anteriores en torno a las partes de un texto, en esta última parte del curso se puntualizarán aspectos de la redacción y del manejo de la información, con el propósito de diversificar el modo en que se escribe acerca de un tema, mediante los diferentes tipos de párrafos, así como los recursos disponibles con los que cuenta el redactor para presentar la información.

La segunda más importante dentro del proceso de producción de textos científicos. En esta etapa se desarrolla la habilidad de plasmar las ideas de manera coherente y ordenada, a través de la estructuración de cada uno de los párrafos.

No obstante, es necesario considerar que la escritura se deriva de la experiencia, es decir, “escribir es experimentar, jugar con el pensamiento, producir o recrear conceptos, actualizarlos, intentar producir en uno mismo y en los otros efectos de transformación, nuevas formas de mirada y posibilidades de acción”, según lo expresan los investigadores Pulido y Gómez (2017, p. 2), en el artículo “Sobre la escritura como experiencia”, publicado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



6.1. Párrafo

Como unidad mínima de expresión de las ideas, recordemos que el párrafo es la porción de un texto comprendida entre dos puntos y aparte, en la que se plasman las ideas.

La construcción consciente de párrafos genera un efecto más que interesante en la redacción, ante la variedad de opciones que ofrece cada uno. Algunos construirán sus párrafos con datos cualitativos; otros, con cuantitativos; y otros más, con una intención comunicativa diferente, como la de informar, señalar o persuadir.

Para puntualizar: el párrafo es un cúmulo de texto que se compone de tres partes, es decir: la oración principal, las oraciones argumentativas y la oración concluyente (Miguelangel, 2015). Una regla

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

eficaz para su construcción es que tengan una extensión máxima de cinco líneas, lo cual permitirá cada idea, y que estas ideas estén divididas por comas o un punto.

6.1.1. Tipos

Existen más de diez tipos diferentes de párrafos, los cuales se distinguen entre sí por su objetivo. Por ejemplo, no es lo mismo un párrafo que intenta explicar la causa y consecuencias de un hecho, que un párrafo deductivo que refiere al resultado de un experimento; cada uno de éstos se construye por una razón diferente.

En una primera clasificación, los párrafos se dividen de la siguiente manera:

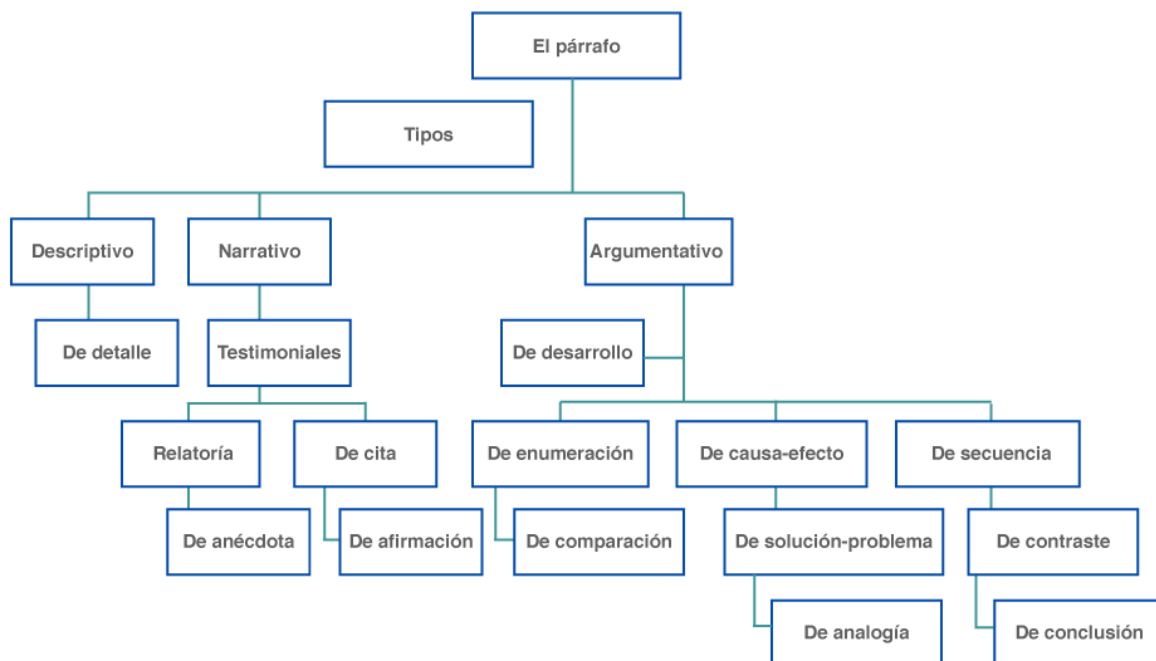


Figura 1. El párrafo y sus tipos
Elaborada a partir de Miguel Ángel (2015).

La variedad de párrafos depende, como hemos visto, de la intención que pretende informar el autor y de la naturaleza de la información. Por ejemplo, un párrafo de contraste nos mostrará al menos dos versiones sobre un tema, mientras que un párrafo de analogía podrá interpretar la realidad con el objetivo de hacer entendible la información.

Así mismo, es posible elaborar párrafos con datos cualitativos, como los narrativos, en donde se dan a conocer los testimonios o entrevistas de un tema, con cierto grado de subjetividad, y enmarcar el concepto central.

6.1.1.1. Enumeración

El párrafo de enumeración tiene dos funciones. La primera refiere a la manera de enunciar una a una las características de una cosa o situación, pero sin colocarle propiamente números; se le llama así debido a que se separan varias ideas, de la más a la menos importante, y esta separación se realiza por medio del signo de coma.

En un segundo uso, los párrafos de enumeración se utilizan para plasmar los datos cuantitativos, es decir, numéricos, acerca de los elementos que forman parte de un todo; por lo tanto, estos párrafos estarán libres de datos subjetivos o de apreciaciones del autor, y presentarán la información “fría” a través de los datos numéricos.

6.1.1.2. Secuencia

El párrafo de secuencia considera que todo texto tiene una estructura; por ejemplo, una investigación cuenta con tres partes elementales, que son la introducción, el desarrollo y la conclusión. Los conectores o palabras claves que dan coherencia al texto de principio a fin permiten una condición de secuencialidad.

Los párrafos que favorecen a la introducción son los explicativos, los cuales refieren a los motivos de creación, o bien, a los antecedentes que justifican el tratamiento de la información; también exponen el enfoque que se asumirá a lo largo de la redacción.

Los párrafos de desarrollo, a su vez, permiten abordar la mayor parte de la información recolectada. De acuerdo con su origen, esta información se puede separar en párrafos de enumeración, de secuencia o de desarrollo de un concepto.

En cambio, los párrafos de conclusión pueden ser sintéticos y expresar, por ejemplo, las ideas que el autor considera como más relevantes, las expresiones más recientes sobre el tema trabajado o, incluso, se puede recurrir a frases célebres que aporten claridad sobre las ideas analizadas o enriquezcan su sentido.

6.1.1.3. Comparación-contraste

Consiste en un párrafo que toma un antecedente para contraponerlo a otro y realizar entre ellos una comparación de hechos o situaciones. Este tipo de párrafos es muy utilizado por el autor de textos científicos para mostrar su experiencia en el tema y para contrastar ideas relevantes.

6.1.1.4. Desarrollo de concepto

Este tipo de párrafos describen conceptos desde su etimología o significado. Son importantes para darle forma, por ejemplo, a la introducción de un texto; sin embargo, también los podemos encontrar en el desarrollo de la investigación formulando la explicación concreta de otros conceptos relevantes.

6.1.1.5. Problema-solución

Aunque guarda semejanza con el párrafo de causa-efecto, el de problema-solución se enfoca en la necesidad de abordar de manera directa el problema que se intenta resolver. Estos párrafos se utilizan en la parte de las conclusiones de una investigación para dar claridad respecto a si se logró comprobar o no la hipótesis, o también cuando se redacta una síntesis final del contexto y se explica la solución alcanzada.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

6.1.1.6. Causa-efecto

Como lo dice su nombre, este párrafo tiene el propósito de colocar en una idea principal la causa de un problema o situación y en otra sus efectos. Es uno de los recursos más utilizados para lograr claridad en la redacción.

6.1.2. Introducciones

La introducción de un texto justifica el estudio y presenta el planteamiento del problema, así como los objetivos que motivaron la investigación y las preguntas que le dieron rumbo.

La introducción también ofrece datos relevantes, como el sitio y la manera en que se desarrolló el trabajo, y el autor debe mencionar en ella cuáles son los términos en los que se explica la naturaleza o trascendencia del tema; esto último tiene que hacerlo sin rebuscamientos o interpretaciones débiles, y señalando el objetivo que pretende alcanzar con la redacción del texto. A sí mismo, el autor podrá exponer en esta parte las variables que considere más importantes para explicar su tema. Tales variables dependerán del contexto, porque existen variables sociodemográficas determinadas por un grupo, variables político-económicas en las que influye la investigación o, incluso, variables basadas en la sustentabilidad, que, por ende, son relevantes.

6.1.3. Conclusiones

En esta parte se analizan las implicaciones de la investigación y se evalúan el cumplimiento de los objetivos y la respuesta a las interrogantes que motivaron el estudio. También se plantean recomendaciones consideradas de utilidad para futuros trabajos, las cuales pueden facilitar la toma de decisiones.

6.2. Estilos

Históricamente, los estilos han dependido de las variaciones en la expresión y el lenguaje, y, a pesar de la infinidad de términos que puede reunir el lenguaje científico, es preciso indicar que el estilo depende muchas veces del contexto en el que se realiza la investigación.



6.2.1. Estilo segmentado

El estilo segmentado se relaciona con el uso de ideas en un juego con los tiempos verbales. Este estilo es muy utilizado en el lenguaje científico y en la redacción de ensayos académicos, porque en una idea

inicial puede presentarse un dato de actualidad que después se combina con un dato del pasado y, finalmente, en el siguiente párrafo, se puede abordar una expectativa a futuro referente a este mismo dato. Es decir, los tiempos verbales se segmentan para explicar un tema desde diferentes ópticas.

6.2.1.1. Frases breves

Principalmente en los trabajos académicos, ensayos, investigaciones o tesis, es común emplear algunas frases célebres, fragmentos de un dicho popular o partes de una canción. Se considera que es un descanso para el lector, pero también es un recurso para engancharlo a seguir leyendo. Estas frases se colocan con letras pequeñas, alineadas a la derecha, o bien, se destacan entrecomilladas al inicio de un capítulo o sección.

6.2.1.2. Sintaxis sencilla

Respecto a la sintaxis sencilla, Piedad (2008) enumera un conjunto de rasgos característicos del lenguaje especializado, los cuales facilitan la transmisión del conocimiento científico de forma clara y lógica:

La prosa científica utiliza ciertas estructuras léxicas, gramaticales y pragmáticas a través de las cuales (*sic*) resaltan las funciones representativa y fática a fin de transmitir la información científica de una manera lógica y clara. Los rasgos característicos, que no exclusivos, de este lenguaje especializado son:

- a) La exposición clara y lógica de los contenidos.
- b) La precisión de la expresión, con clara tendencia a la monosemia y a la ausencia de ambigüedad.
- c) La abstracción e impersonalidad.
- d) La objetividad (o neutralidad), con ausencia de expresiones emocionales.
- e) La brevedad (o economía) y la concisión.
- f) La intelectualidad y la falta de accesibilidad e incluso la frialdad de la redacción, evitando expresiones típicamente coloquiales e híbridas. (p. 7).

6.2.1.3. Información escasa

Contar con poca información respecto al tema que se investiga es un error sustancial, debido a que, en general, la investigación puede verse afectada y no se logra, finalmente, aplicar la metodología científica.

Se puede considerar que la información es escasa cuando no hay equilibrio entre la cantidad de información generada por las fuentes documentales y la que proviene de las fuentes de estudio de campo.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

6.2.1.4. Textos redundantes

Evitar los textos que repiten ideas de una y otra forma es importante para no cansar el interés del lector. Redundar en las ideas sólo se utiliza al enfatizar resultados, pero no al argumentar el desarrollo de la investigación.

En otro ejemplo, precisemos que no hay nada más desastroso que escuchar un discurso con ideas que se repiten una y otra vez, no con la intención de aclarar, sino debido a la pobreza del lenguaje para explicar con otras variables que tienen igual importancia y pueden convertirse en otras ideas de interés para los receptores.

6.2.1.5. Pronombres numerosos

Aunque los pronombres se utilizan para evitar la repetición de palabras, su uso inadecuado o exagerado puede confundir al lector. Por ello, se debe contar con experiencia en la redacción cuando se ha decidido utilizar los pronombres en lugar de los sinónimos.

En su definición, el pronombre es la “palabra que se emplea para designar a una persona o cosa sin emplear su nombre, sea éste común o propio” (Cohen, 2014, p. 27). Por ejemplo: éste es un hallazgo; ése fue el más importante, aquellos espacios, etc.

Se sugiere que los pronombres se utilicen ocasionalmente, con la finalidad de evitar repeticiones en un párrafo, sin embargo, es más recomendable utilizar sinónimos, es decir, palabras con el mismo significado que el que queremos explicar.

6.2.1.6. Sustantivos menos numerosos

En relación con el sustantivo, entendido como la palabra que nombra a una persona, objeto cosa o lugar, aunque es una de las más lógicas de utilizar en la redacción, si no se tiene la precaución adecuada puede abusarse de su uso, logrando con ello que los textos resulten poco atractivos.

Por ende, los sustantivos darán sentido a las ideas al acompañarse de otros elementos, como el artículo, el verbo, la preposición o el adverbio; al formar parte de la estructura de una oración, se evita complejizar el texto nombrándolo el menor número de veces requerido.

6.2.1.7. Claridad

El éxito de cualquier trabajo de investigación científica es resultado de un diseño metodológico que aborda un problema claramente formulado y de una redacción que no tiene necesidad de adornos. Con este argumento se confirma que entre menos ideas se manejen en un párrafo, más claro será el mensaje que se quiere transmitir.

De tal modo, es importante utilizar sinónimos o pronombres para evitar la repetición de palabras. Igualmente, se recomienda que, para lograr la claridad, se empleen los verbos en tercera persona y no en tiempo pasado o futuro. En realidad, la claridad nos remite a que el lenguaje tenga un tratamiento adecuado a través del uso de las palabras.

6.2.1.8. Monotonía

Se debe evitar la monotonía de un texto, y no abusar del uso de palabras e ideas repetitivas.

Redacción de textos científicos

Ante este escenario, es importante utilizar palabras clave, frases, apreciaciones, declaraciones, datos estadísticos o fragmentos de entrevistas, por mencionar algunos, a fin de darle dinamismo a la redacción.

En el primer tema de este bloque, hemos señalado las particularidades de cada uno de los tipos de párrafo, lo cual brindará mayor diversidad y dinamismo a la redacción. Así, ya que hemos escrito una hoja de nuestro texto, es recomendable leerla para verificar cuáles son los tipos de párrafos que se han utilizado y decidir otros distintos para mejorar, como ya mencionamos, el dinamismo de la redacción. En este sentido, conviene recuperar lo dicho por López, Regla y Armenteros (2011) en relación con el uso adecuado de las palabras: “saber usar la palabra exacta, propia y adecuada es una de las reglas fundamentales del estilo, por ello, aprender a utilizar nuestra lengua, obliga a estudiar sus infinitos recursos para huir de la monotonía y pobreza de vocabulario” (p. 3).

6.2.1.9. Usos

Los usos y costumbres de la expresión oral nos dejan un bagaje que debe omitirse al escribir un texto científico. Debido a que su uso espontáneo e inmediato carece de la rigidez o rigurosidad que se pretende transmitir en una investigación, por lo tanto, no se debe escribir como se habla.



6.2.1.9.1. Lengua hablada

Dependiendo del contexto, la lengua hablada puede presentar variaciones o interpretaciones del lenguaje o en la entonación de las palabras, por lo cual, esta condición común de la expresión debe dejarse para las charlas informales o las apreciaciones sin fundamento. Para la redacción de un texto científico, en cambio, sólo se retoma la lengua hablada si proviene de entrevistas realizadas a especialistas, quienes aportan información importante a un tema en una explicación interpretativa.

6.2.1.9.2. Divulgación

A decir de Sánchez y Roque (2011), “la divulgación científica es acercar la ciencia al público general, no especializado; es toda actividad de explicación y difusión de los conocimientos, la cultura y el pensamiento científico y técnico (p. 92). Entonces, dar a conocer la información científica tiene el sentido de promover la curiosidad de las personas, quienes se formarán su propia opinión sobre un tema en particular. Además, en segundo término, con la divulgación de la ciencia se promueve la participación activa de la sociedad en los temas y problemáticas que atañen al cuidado de la salud y el medio ambiente, entre otros, lo que hace posible el mejoramiento de la calidad de vida.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

Ante eso, el objetivo del texto científico es explicar un tema utilizando tecnicismos de manera racional, para que el receptor comprenda la información de manera sencilla, sin complicaciones del lenguaje, recordando que una de las características del texto científico es la universalidad, por lo que debe comprenderse la información sin importar en qué zona o región se dé a conocer.

De tal forma, no sólo el esfuerzo de la comunidad científica es loable en este sentido, sino que también es determinante el trabajo del periodismo, porque lleva a cabo permanente la tarea de divulgación de los conocimientos en los diversos medios de comunicación impresos o digitales.

6.2.1.9.3. Textos técnicos

Un texto técnico está encaminado a especificar los términos de un área del conocimiento, por ejemplo: un manual técnico o un instructivo.

Para el manejo del lenguaje especializado es preciso conocer la clasificación que ofrece el premio nobel de química Roald Hoffmann (1998, citado en Santamaría y Martínez, s.f.) respecto al tratamiento de la información y el lenguaje científico-técnico, en relación con el nivel de abstracción y el ámbito en donde se escriba. Esta clasificación se muestra en el **Cuadro 1**.

Nivel de abstracción /nivel de especialización (Hoffmann 1998)

Nivel de abstracción	Forma lingüística	Ámbito	Participantes
Más elevado	Símbolos artificiales para elementos y relaciones	Ciencias fundamentales teóricas	Científico <--> científico
Muy elevado	Símbolos artificiales para elementos; lenguaje general para las relaciones (sintaxis)	Ciencias experimentales	Científico (técnico) -- científico (técnico)
Elevado	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis controlada	ciencias aplicadas y técnicas	Científico (técnico) --- directores científico-técnicos de la producción material
Bajo	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis relativamente libre	Producción material	Directores científico-técnicos de la producción material -- maestros, trabajadores, especialistas

Nivel de abstracción	Forma lingüística	Ámbito	Participantes
Muy bajo	Lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre	Consumo	Representantes del comercio --- consumidores

Cuadro 1. Nivel de abstracción / nivel de especialización
Fuente: Hoffmann (1998, citado en Santamaría y Martínez, s. f., p. 13).

6.2.2. Estilo cohesionado

La cohesión es otra de las características de vital importancia para el texto científico. Recordemos que una investigación está formada por partes que se integrarán en un todo, y que cada una de estas partes, como pieza de un gran rompecabezas, deberá encajar con precisión para dar forma. De igual manera, la redacción de las ideas tiene que combinarse en cada párrafo, intercalándose simultáneamente las ideas propias, las investigadas y las de otros autores, con el objetivo de lograr que este rompecabezas tenga sentido.

Dentro de un párrafo podemos colocar, por ejemplo, hasta dos o tres referencias bibliográficas o de autores en menos de cinco líneas, logrando con ello cierta especificidad, aunque de este modo se pierde claridad y fluidez en el texto.

6.2.2.1. Frases largas

Las frases largas son un recurso utilizado en la ciencia para especificar el origen o procedencia de una idea. Esto se hace, verbigracia, al anunciar el nombre de una investigación que se está tomando como referencia para respetar los derechos de autor; en tal caso, se debe escribir toda la frase correspondiente, no importando lo larga que ésta sea, a fin de dar el crédito al investigador o investigadores que la preceden.

De acuerdo con la información revisada al inicio de este bloque, es imprescindible recordar que los párrafos tienen una extensión promedio de cinco líneas, y que en cada uno de ellos se plasman al menos dos ideas principales.

A efectos del uso de frases largas, esta regla cambia en el sentido de que un párrafo completo puede ser una sola idea principal, porque puede tratarse del resultado de una investigación, de la frase textual de un entrevistado o de la declaración oficial de una institución. A este respecto, las frases largas serán válidas dentro de la redacción.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

6.2.2.2. Sintaxis compleja

La sintaxis es variable dependiendo del lenguaje o idioma que se utilice para escribir la investigación. De acuerdo con la gramática de cada lengua existen variaciones en las oraciones que se escriben en el texto científico; por ejemplo, no es lo mismo la gramática que se utiliza en el habla del español, a las gramáticas del inglés, ruso o italiano, las cuales se caracterizan por ser todavía mucho más concretas en el uso de las palabras.

Diversos autores coinciden en que el principio fundamental para la redacción es que el lenguaje científico se compone de muchas oraciones subordinadas.

En este contexto, distintos autores indican que la sintaxis del lenguaje científico se basa en las siguientes características:

“La coordinación y la yuxtaposición como uniones más prototípicas que, no obstante, se pueden expandir por medio de subordinaciones” (Vivanco Cervero, 2006, citado en Piedad, 2008, p. 13). Por esta razón, las oraciones más utilizadas subordinan y contrastan una idea sobre otra.

“Las frases más bien largas y con estructura interna compleja, con abundante uso de frases nominales y de la construcción pasiva” (Riera, 2005, citado en Piedad, 2008, p. 13). Esto refiere al uso de la información numerosa sobre el tema.

“Profusión de oraciones declarativas y del verbo copulativo en la oración simple, mientras que la oración compuesta muestra abundantes nexos completivos y relativos, con empleo abundante de subordinación sustantiva y adjetiva (Vázquez y del Árbol, 2006, citados en Piedad, 2008, p. 13). Es decir, se escribe siempre en presente y con nexos que dan la formalidad al lenguaje.

“La tendencia al empleo de formas verbales no personales –infinitivos, gerundios y participios, en ‘construcción absoluta’ o ‘concertada’– [evitando su abuso]” (Martínez Linares, 2007, citado en Piedad, 2008, p. 13).

“El uso de verbos preferentemente en presente de indicativo” (Martínez Linares, 2007, citado en Piedad, 2008, p. 13).

“El uso de verbos modales y perífrasis” (Vázquez y del Árbol, 2006, citados en Piedad, 2008, p. 13).

Redacción de textos científicos

6.2.2.3. Información abundante

Como ya mencionamos, las fuentes de información de diferentes tipos nos permitirán reunir datos de manera abundante; el verdadero reto será discriminar y jerarquizar esta información con la finalidad de quedarse con la más importante, aunque este proceso conlleve hasta dos o tres depuraciones.

El uso de la información suele volverse abundante si relacionamos que, como ya dijimos,:

La escritura se inscribe en el ámbito de la experiencia, es decir, que escribir es experimentar, jugar con el pensamiento, producir o recrear conceptos, actualizarlos e intentar producir en uno mismo y en los otros efectos de transformación, nuevas formas de mirada y posibilidades de acción. (Pulido, Gómez, 2017, p. 2).

Ante este hecho, es preciso valerse de recursos como las notas, la síntesis o los organizadores gráficos estudiados en los bloques anteriores, a fin de depurar y seleccionar la información más importante para la investigación realizada.

6.2.2.4. Textos concisos

En ocasiones es conveniente ser concisos en la información que se presenta, ya que un texto científico debe ser preciso, claro y objetivo en sus ideas.

La concisión se relaciona con la presentación de la información que, en este caso, tendrá que ser breve y clara a la vez, por lo que hay que evitar el uso de datos subjetivos que confundan al lector. En otras palabras, el texto científico exige ser comprendido de manera directa, por lo que deben evitarse las ambigüedades de cualquier tipo que puedan afectarlo. Desde lo metodológico, hay que puntualizar que el trabajo no sea “demasiado amplio, impreciso o escasamente definido” (Domínguez, 2009, p. 69).

6.2.2.5. Pronombres menos numerosos

Son mínimos los casos en que deben utilizarse pronombres como: éste, ése, aquél, aquello, suyo, etc. Aunque estas palabras tienen la funcionalidad de ser similares a los sinónimos, lo ideal es utilizarlas lo menos posible, y sustituirlas por conectores como: a causa de, se considera que, acerca de, con respecto a, el siguiente punto, en cuanto a, en relación con, lo que refiere, etc.

La comprensión de textos en estilo científico supone el descubrimiento de las llamadas leyes del discurso. Una de estas leyes es la regla de pertenencia, la cual “se aplica a la pertenencia de los

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

enunciados en un tema específico y a la posibilidad de hacer pertinente un enunciado si sabemos relacionarlo adecuadamente con lo que estamos decodificando” (Domínguez, 2009, p. 70).

6.2.2.6. Sustantivos más numerosos

Como hemos mencionado, los sustantivos se refieren a nombrar a las personas, elementos o componentes de algo. Sin embargo, no debe abusarse de su uso dentro de un mismo párrafo. Será suficiente utilizar uno o máximo tres dentro de un párrafo.

A decir de Domínguez, 2009, “la complejidad propia del lenguaje científico no debe impedir que se tenga la sencillez y la claridad como ideal de expresión” (p. 68).

De tal forma, los sustantivos no tienen una restricción propia al repetirse, siendo que son los objetos de estudio o las palabras que dan sentido a un párrafo, teniendo en cuenta que éstos muestran cierta jerarquía al momento de la redacción.

6.2.2.7. Variedad

La variedad de palabras es notable dentro de un texto científico. Deben incluirse los artículos (el, la, los, las), las preposiciones (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, para, por según, sin, sobre, tras), los adverbios (modo, lugar, cantidad, tiempo), los verbos (acciones), así como la polisemia de palabras que derive en el uso de sinónimos, antónimos, palabras homófonas, etc.

Comprender la gran variedad de palabras que se utilizan en la redacción de textos científicos nos remite a asegurar que cumplen con una “tendencia a la exactitud: el lenguaje científico se caracteriza por la utilización de un léxico profesional al que se llama tecnicismo” (Domínguez, 2009, p. 68). Al respecto, Domínguez (2009) indica lo siguiente:

Los tecnicismos son una forma de metalenguaje. Con ellos se busca establecer correspondencia unívoca (*sic*) entre significante y significado que aporte al discurso científico la exactitud que lo caracteriza y evite los fenómenos de polisemia y sinonimia, propios del habla normal. Se caracteriza por el uso directo, preciso, denotativo del vocabulario. (p. 68).

6.2.2.8. Complicación

Pensar que un texto científico es complicado sólo porque así se le nombra es, en realidad, una creencia infundada, siendo que el texto científico es uno de los más objetivos y precisos en la información.

Redacción de textos científicos

Como hemos visto hasta aquí, este tipo de escritos organiza la información con una sintaxis lo suficientemente entendible para lograr su carácter de divulgación; además, es especializado gracias su estructura y al uso de las fuentes de información.

Se piensa que la complicación de redactar textos científicos radica en que tienen diversos detalles; por ello, a continuación enumeramos en la **Figura 2** cuáles son los errores que se deben evitar en este proceso, de acuerdo con la especialista Ileana Domínguez García, de la Universidad Pedagógica Enrique José de Varona Cuba.

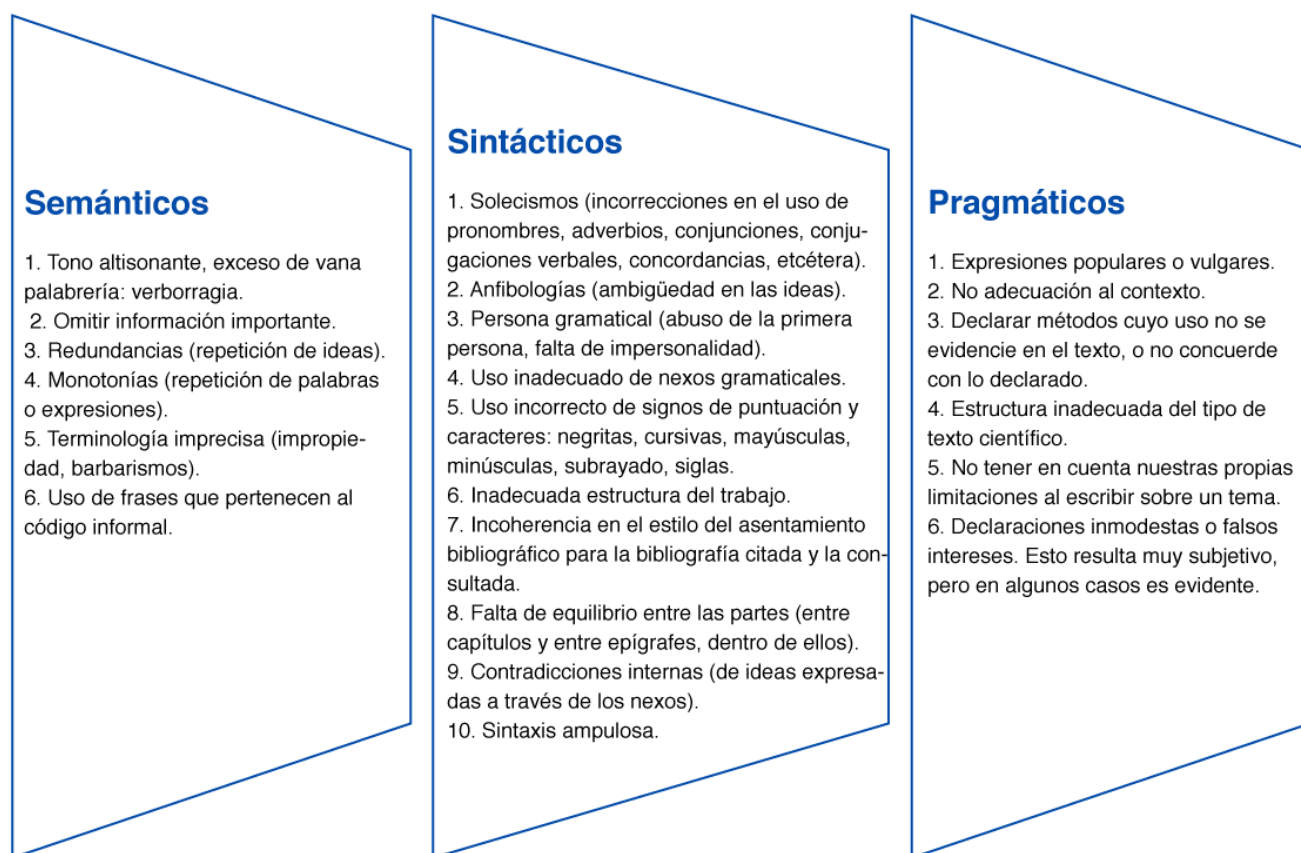


Figura 2. Guía para revisión de la redacción en los textos científicos
Elaborada a partir de Domínguez (2009, p. 70).

6.2.2.9. Usos

Los usos de la lengua escrita han procurado dar formalidad a un cúmulo de investigaciones a lo largo de la historia. Su condición planificada y ordenada siguen siendo el parteaguas frente a otros tipos de textos.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

El lenguaje científico, como lo define Domínguez (2009), es: “la expresión del estilo homónimo con que se construyen textos académicos” (p. 67), la cual nos permite exponer temas de asuntos profesionales, además de “interpretar y expresar su sentido genuino a través de la declaración de sus antecedentes, causas o datos necesarios para comprender su desarrollo” (p. 67).

6.2.2.9.1. Lengua escrita

La lengua escrita está regida por reglas gramaticales de acentuación. A diferencia de la expresión oral, la escrita suele ser más planificada ya que sigue una estructura, coherencia, ortografía, concordancia género y número, así como el buen uso del tiempo verbal. Cuanto mayor sea el léxico propio de una persona, más rico será el texto que escriba.

6.2.2.9.2. Textos literarios

Es una forma de producción de textos que centra su atención en las formas estéticas, poéticas y lúdicas del lenguaje, por encima del contenido real, informativo u objetivo que posea el mensaje. Generalmente, los textos literarios ofrecen al lector abordajes subjetivos que ellos interpretan a través de sus emociones o del contexto en el que vive el autor.

6.2.2.9.3. Textos históricos

Son documentos que se emplean para contar un compendio de sucesos del pasado. Se caracterizan por una narración cronológica que, de manera resumida, relatan acontecimientos relevantes que ocurrieron en determinado momento.

El texto histórico suele tener el mismo formato que un texto expositivo: se deben contar los hechos con un orden lógico y evitando los comentarios subjetivos. Así mismo, en este tipo de textos es muy importante que haya un orden cronológico.

6.2.2.9.4. Textos filosóficos

Comencemos con enunciar que un texto filosófico es, en primera instancia, un texto argumentativo que tiene el objetivo de apoyar y argumentar una tesis; además, debe defenderla, más allá de sólo mostrar o defender la conclusión y los pasos que llevan a ella, o de exponer las ideas de otros sobre un problema filosófico. En otras palabras:

El autor de un texto filosófico debe demostrar y explicar la solución y respuesta correctas a una pregunta y problema dados. Esto no quiere decir que el texto filosófico

busque demostrar la verdad en términos generales y absolutos, más allá de cualquier discusión. Más bien, significa que la posición planteada es la mejor, la única posible, o la más confiable, dados un problema y un conjunto de conceptos situados en un contexto particular. (Universidad de los Andes, 2018, p. 1).

6.2.2.9.5. Textos jurídicos

Es definitivo reconocer que los textos jurídicos, por su terminología conservadora, alineada a las normas y reglas de cada época, serán parte de lo que el redactor se encontrará a lo largo de su investigación. Al respecto, Gimeno (1986) apunta lo siguiente:

Si asumimos que podemos reproducir una diferenciación funcional, a partir de los textos existentes, entonces podríamos especular acerca de su probable conexión con la estratificación social, y proponer una hipotética reconstrucción del contexto social de los procesos históricos del cambio lingüístico, dentro de un planteamiento sociolingüístico general o interdisciplinario. (p. 346).

De ahí que este tipo de textos puedan contener en alguna de sus partes información referencial relevante para una investigación, como en los incisos y enumeraciones de una ley, los tecnicismos en un dictamen, las locuciones latinas de una resolución y en la propia investigación de los abogados.

6.3. Dudas lingüísticas

En ocasiones se tienen dudas respecto a cómo escribir una palabra o pronunciar un término. En particular, en México existe un reto para aquellas personas de otros países que les resulta complejo entender, por ejemplo, los términos que hemos adaptado en diferentes zonas del país, por lo cual nacen los llamados regionalismos; verbigracia, la palabra niño tiene muchas variaciones lingüísticas como: chamaco, huerco, bato, escuincle, etc.

También existe el caló, que representa el lenguaje de un grupo o tribu urbana que desarrolla su propio lenguaje. Algunas palabras en caló son chido, cholo, chundo, chela y chamba.

Por último, el tema que mejor nos atañe es la llamada jerga, la cual es entendida como el grupo de palabras técnicas o tecnicismos que debe utilizar un especialista en un área del conocimiento específica para dar sentido a la comunicación. Este es el caso de un doctor que en lugar de decir “moretón” expresa “edema”, o en lugar de decir “dolor de estómago”, dice “espasmo”. Así ocurre también en cada una de las áreas del conocimiento; en todas ellas se expresa su propio lenguaje.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

6.3.1. Extranjerismos

También hemos adoptado de otros países una variación del lenguaje llamados neologismos, es decir, palabras antes inexistentes para describir situaciones contemporáneas; por ejemplo, la palabra “chatear”, proveniente de un término en inglés chat, que refiere a la acción de enviar mensajes en un medio digital.

Respecto a los extranjerismos, aunque son válidos, es preciso decir que son palabras mayormente de uso común que no refieren a conceptos prácticos en la redacción, por lo tanto, son palabras que se expresan en el lenguaje cotidiano, pero que, por su carácter coloquial, no se sugiere colocarlas en una investigación. Términos como *ok*, *all righth*, *camping*, *flash*, entre otros, son términos en inglés o expresiones complementarias que no son deseables en un trabajo de investigación.

Si bien forman parte del lenguaje cotidiano, es preciso que en la hora de la redacción de textos científicos, se omitan toda la serie de palabras extranjeras o ajenas al campo semántico del que se habla propiamente.

Veamos a continuación un ejemplo de cómo la palabra café (bebida) está sujeta a un sinfín de términos extranjeros, hacia un nuevo campo semántico, con el lenguaje inglés-español.

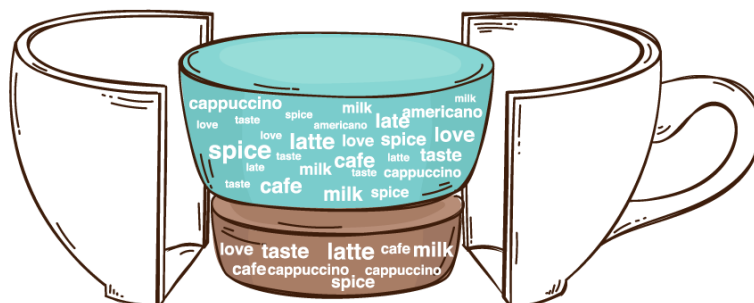


Figura 3. Extranjerismos relacionados con el café

6.3.2. Acentuación

Aunque muchas personas no ponen atención a los acentos, lo cierto es que éstos marcan la intencionalidad de un mensaje. Autores como Sandro Cohen, en una de sus ilustres obras: *Redacción sin dolor*, advierte de la importancia de aprender algunos conceptos antes de intentar memorizar las reglas ortográficas.

De tal modo, es preciso saber que las palabras agudas se acentúan en la última sílaba (investigación); las graves, en la penúltima sílaba (experimento); las esdrújulas, en la antepenúltima sílaba (dedúcelo);

Redacción de textos científicos

y las llamadas sobreesdrújulas son palabras más largas que se acentúan en la antepenúltima sílaba (compruébaselo).

La acentuación marca, además, el ritmo de la redacción evitando que sea monótona o poco dinámica.

6.3.3. Gerundios

La condición para que un verbo esté en gerundio es si, al conjugarse, termina con el sufijo: *-ando* o *-iendo*. Por ejemplo, en las palabras: investigando o repitiendo.

Al respecto, Cohen (2014) indica que la acción del gerundio nunca debe ser posterior a la del verbo principal, es decir, en la expresión “especulando realizó el experimento aquel médico” es incorrecta. Si se invierte el orden quedaría de la siguiente forma: “aquel médico realizó el experimento, especulando”.

A su vez, Piedad (2008) señala que “el gerundio se nos presenta como una forma verbal no personal capaz de expresar predicaciones complejas, lo que lo convierte en muy útil para el lenguaje escrito de tipo argumentativo, como es el lenguaje científico” (p. 30).

De acuerdo con especialistas, el uso indiscriminado de este tipo de palabras denota pobreza en el lenguaje, de ahí la importancia de que los verbos aparezcan conjugados o en infinitivo.

6.3.4. Otros

El uso del infinitivo se relaciona con que los verbos se conjuguen con las terminaciones *-ar*, *-er*, *-ir*; o el participio, cuando los verbos se adaptan a las terminaciones *-to*, *-so*, *-cho*, son otras de estas variaciones de las palabras al momento de redactar un texto.

El uso del verbo infinitivo debiera cobrar mayor importancia en la redacción de proyecto o textos de carácter científico por la objetividad que ofrece en cada uno de los verbos, promoviendo la comprensión de aquellos que se utilizan únicamente para señalar una acción sencilla como: describir, relatar, enumerar, informar a diferencia de otros verbos que, por su condición, marcan una especificación o taxonomía más elevada como: aplicar, analizar, discernir o evaluar.

Respecto al participio, Vinogradov (citado en Piedad, 2008) recuerda que se trata de:

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

Una forma verbal-adjetival en la que confluyen rasgos del verbo y del adjetivo. En otras palabras, en el participio se materializa la acción como una característica dinámica, en presente o en pasado, ejercida por el objeto/la persona/el suceso (activa) o ejercida sobre éstos (pasiva). (p. 31).

6.4. Puntuación

A continuación, se muestran algunas de las ideas básicas del *Manual del uso de los signos de puntuación*, de la Universidad de Córdoba:

Los signos de puntuación facilitan la comprensión de lo que se escribe o se lee. Además, nos ayudan a dar la entonación adecuada a la lectura. Las frases y oraciones pueden alterar el significado y sentido con el sólo cambio de los signos ortográficos (p.3).

En otras palabras: el punto y la coma, como los dos signos por

Excelencia, nos sirven para separar las ideas principales de las secundarias en un párrafo (p.10).

Así mismo los paréntesis ayudarán a citar correctamente a los autores y fuentes de información. Los dos puntos, permitirán enunciar la clasificación de elementos o partes de un todo (p.11).

Ortiz, M. (2009). *Manual del uso de los signos de puntuación*. Universidad de Córdoba (pp. 3, 10-11).

Signos de puntuación

Son signos gráficos que hacemos aparecer en los escritos para marcar pausas necesarias que le den el sentido y el significado y significado adecuado



Figura 4. Signos de puntuación
Fuente: Yínela (3 septiembre 2018).

6.5. Vocabulario

Entre más amplio sea el vocabulario de quien escribe, serán poco notables las repeticiones de palabras dentro de un contexto. Para esto, es de gran valía contar con un glosario de términos, así como de sinónimos, tablas de conectores de ideas y con la organización previa de datos, notas, esbozos y apuntes vistos en el bloque 1.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

En este último bloque podemos concluir expresando que el vocabulario que se utiliza en un trabajo de redacción enumera, por ejemplo, el uso de sustantivos y verbos en la misma proporción; el uso de tecnicismos o palabras que son de uso único para cada rama del conocimiento y, por último, el uso de palabras de acuerdo con el nivel de abstracción y especificidad que se desee plasmar.

7. Fase de postescritura

Como hemos señalado, una vez concluida la redacción final del texto, es recomendable leerlo nuevamente, para detectar las imprecisiones o términos mal empleados en la redacción, al igual que las repeticiones de palabras, verbos mal conjugados o, simplemente, cortar aquellas ideas que, una vez leídas, resultan ambiguas o sin el peso que se requiere para la rigurosidad de un texto académico.

Es válido contar con la opinión de otra persona que lo lea por ti, para detectar esas imprecisiones, ya que como autor te has quedado embotado con la información y todo te parecerá quizá correcto. Una segunda lectura por alguien ajeno generalmente retroalimenta de manera efectiva un trabajo de investigación.

Cuando se trata de un texto que tiene la finalidad de publicarse, aparece, además, la figura de un editor o corrector de estilo, el cual realiza una revisión de la sintaxis y el contenido, con el objetivo de depurar el texto, eliminando palabras que irruman con la armonía de la idea principal.

7.1. Revisión

Como lo hemos mencionado, un especialista o corrector de estilo revisa la sintaxis del texto, sustituye palabras sin alterar la idea principal, también revisa el contenido y estilo de la línea discursiva para sintetizar la idea central en un lenguaje cómodo para el lector.

La revisión es una de las labores más específicas que puede realizarse con una rúbrica, es decir, se utiliza un instrumento de evaluación para definir si el contenido, la profundidad del tema, el uso del lenguaje, la adecuación del temario, el tratamiento de la información, la sintaxis y ortografía, entre otros indicadores, son los adecuados para el trabajo presentado.

7.1.1. Orden de las palabras

La revisión de la sintaxis pasa por un estudio semiótico, palabra por palabra, para confirmar que el mensaje que se está enviando al lector, es el correcto.

De igual forma, se buscan aquellas ideas que estén colocadas de forma incorrecta en una oración y que puedan ser confusas a la lectura, por ejemplo:

“En la tesis sobre el tratamiento de las aguas residuales en la provincia de Kenia, los animales muertos son un foco de infección”. Lo correcto sería: “Los animales muertos en la provincia de Kenia son un foco de infección para la población, en tratamiento de las aguas residuales”.

Aunque existe cierta coherencia entre ambas opciones, las ideas están separadas correctamente por oraciones y cada una tiene una intención clara.

7.1.2. Eliminación de lo superfluo

En la revisión del texto, invariablemente éste sufre una síntesis de palabras, con el objetivo de eliminar contenido innecesario para el objetivo del mensaje central.

Eliminar aquellas palabras que son consideradas superficiales, implica eliminar, por ejemplo, todas las que son de uso coloquial y que se utilizan para la expresión oral, pero que no son deseables para la expresión escrita porque carecen de especificidad.

De igual forma, en el proceso de la revisión final, se recomienda eliminar ideas que finalmente sólo adornan o señalan características ya mencionadas sobre un tema, así como frases o declaraciones que resultaron sin trascendencia para la propia investigación.

7.1.3. Formas (activa, pasiva)

La escritura debe ser definida desde su origen. Si un texto será pasivo o activo depende del objetivo del mensaje. En la fase revisora se ajustan algunos verbos y sustantivos de las líneas, con el objetivo de alinearlas a la forma pasiva o activa que se haya definido. Se entiende como pasiva, la manera en que las ideas se presentan de manera neutral, y como activa, la forma en que los verbos pueden ser detonantes en una declaración o afirmación.

7.1.4. Repeticiones de sonido

Durante la revisión del texto, es necesario observar y corregir las cacofonías que puedan existir, para limpiar el texto y hacer que su lectura no suene repetitiva; para ello, se sustituyen algunas palabras con sinónimos, para que no existan repeticiones de sonidos.

Las repeticiones de sonido son un error común en los textos, por lo cual, con los elementos proporcionados en este bloque se podrá calificar si un párrafo está correctamente escrito porque contiene al menos dos oraciones que explican un tema, y éstas, a su vez, no repiten palabras entre sí, o bien, las palabras utilizadas no tienen la misma terminación fonética evitándose de ese modo la cacofonía.

7.1.5. Evitar asimetrías

El cuerpo del texto debe ser asimétrico, para que su lectura lleve el ritmo y el sonido que permitan un encuadre fonético de las palabras. La importancia de la revisión del texto permite corregir y acomodar las líneas de texto de una forma ordenada, sin perder la esencia del mensaje.

En el *Diccionario de la Real Academia Española* se ha adoptado la palabra “cantinflar” para expresar la asimetría entre las ideas, como lo utilizaba el comediante Cantinflas, quien es un claro ejemplo de los casos en los que la asimetría de las ideas provocan falta de coherencia en la expresión.

7.1.6. Importancia del lector externo

Una vez hecha la revisión del texto, es necesario darlo a leer a una persona externa, ajena a

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

la construcción del mensaje, para que, desde su experiencia y percepción, emita comentarios que retroalimentan al autor sobre el trabajo en el general.

Es interesante este paso porque permite al autor reconocer cuando el equilibrio de la información se ha perdido y se ha inclinado más hacia un aspecto el particular perdiendo con ello la objetividad que debe guardar un texto de investigación.

Al mismo tiempo, si el lector externo, hace una lectura en voz alta, o frente a un público en particular, permitirá corroborar si el mensaje planteado es el que se esperaba desde la conformación del mensaje.

Este tiempo, antes de la publicación o difusión permitirá mejorar el cumplimiento de los objetivos planteados al crear un trabajo con la suficiente credibilidad y coherencia.

7.2. Redactado final

La revisión del texto y su lectura externa nos darán la guía para corroborar que lo hemos limpiado. Una vez logrado esto, es necesario realizar su redacción final, respetando la idea central, pero adicionando los cambios sugeridos.

La redacción final también debe programarse, a fin de dedicar el tiempo necesario para plantear las ideas que no sólo emanan del pensamiento, sino que se van uniendo con la información de las fuentes de información físicas o digitales, al momento en el que se redacta y donde las distracciones pueden ser, en realidad, un problema. Es aquí donde cobran importancia los hábitos

de estudios, de lectura y de concentración para lograr el mejor resultado en la redacción final.

7.2.1. Convenciones

Dentro de nuestro texto, es necesario respetar las reglas, normas y criterios asumidos como convencionales, para que las líneas del mensaje sean correctamente interpretadas por nuestro lector objetivo, pues dentro de la sociedad existen estándares lingüísticos que permiten el entendimiento de la lectura.

Aunque las convenciones pueden ser diferentes para cada país región, institución o público, lo cierto es que las convenciones sólo deben estar supeditadas al lenguaje universal, como son el en respeto a las instituciones, para lo cual se utilizarán siglas o acrónimos; o a la mención de documentos legales que, aunque tengan un nombre largo forman parte de la rigurosidad con la que debe citarse.

7.2.1.1. Notas

Nuestro texto debe contener notas que expliquen o amplíen ciertos conceptos, fechas o referencias lingüísticas. Las notas nos permiten agregar contenido que no necesariamente forma parte del texto central, pero que sí dan un contexto que complemente el mensaje.

Desde el bloque 1 logramos identificar que este recurso es útil y que acompañará al redactor a lo largo del proceso de investigación hasta la redacción final, porque permite cotejar si las aseveraciones, comentarios, recordatorios o datos importantes fueron incluidas de forma apropiada en la redacción.

7.2.1.2. Citas

Las citas bibliográficas, históricas o de otra índole nos permiten enriquecer el texto con contenido adicional que nutra el mensaje. Son un recurso de escritura utilizado para sustentar el texto mediante la reproducción exacta de las palabras de otro autor. Ya sea porque las ideas de un autor son relevantes para el trabajo presentado y desean plasmarse tal cual, como fueron enunciadas, o porque hay partes de un texto o renglón que se retoman para la redacción de otro trabajo.

Existen dos maneras de citar un material bibliográfico: una cita corta se inserta entrecomillada en el cuerpo del párrafo, señalando el autor año y página de la publicación, o bien, si se trata de un entrecomillado de una declaración o entrevista señalar el lugar momento o institución a la que pertenece el declarante.

Por otro lado, una cita larga permite transcribir un párrafo completo que, generalmente, lleva sangría, pero carece de comillas. Enseguida se coloca entre paréntesis el primer apellido del autor, seguido del signo de coma y el año de publicación.

Se considera que una cita larga contiene más de cuarenta palabras y puede, a su vez, contener una cita corta que conserva sus comillas.

Estas son las dos formas más comunes de citar a un autor dentro de un trabajo académico. Al final del texto habrá de referenciarse todas las obras bibliográficas utilizadas.

7.2.1.3. Cuadros

Usar cuadros dentro de nuestro texto nos ayudará a destacar algunas líneas del contenido e ideas principales.

Los cuadros forman parte de los organizadores gráficos que tienen el objetivo de plasmar las ideas de manera sintética para agregar mayor lenguaje visual a una investigación, señalando aspectos que son más relevantes de enumerar en una clasificación, mostrando un ejemplo o presentando una serie de datos que se espera que el lector tenga claros a lo largo del trabajo.

7.2.1.4. Tablas

El uso de tablas dentro de nuestro escrito nos permite acomodar el contenido de cifras o ideas y ordenar el texto, con el objetivo de que la información se refleje por categorías o partes. Aunque tiene un uso muy similar a los cuadros, las tablas se utilizan mayormente para enlistar o clasificar conceptos y agregar algunas de sus características en columnas.

7.2.1.5. Referencias

Para dar forma profesional al texto, debemos citar las referencias de contenido que enriquecen o fueron usadas para crear el texto, la creación de mensajes se hace a partir de la unión de ideas, cifras, argumentos y contenidos que existen en el lenguaje social.

Las referencias se relacionan, además, con el uso de la información y permiten enlistar los documentos, videos, informes u otras fuentes de información consultadas para la redacción.

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

Las referencias bibliográficas de video, gráficas o digitales deberán estar colocadas en el formato APA y, de preferencia, en orden

7.2.2. Coherencia

Nuestro texto debe cumplir con la coherencia necesaria para que todo lector con referencias diversas logre captar claramente nuestro mensaje, pues el objetivo del texto debe ser introducir en el lector la idea central de nuestro contenido textual de la forma más contundente posible, en el menor tiempo y con la mayor penetración.

La coherencia es otra de las características necesarias para que el texto sea entendible para el público al que va dirigido. Por eso, debe buscarse la concreción de las ideas y una redacción que permita destacar que nuestro trabajo académico es universal, claro y coherente.

Referencias Bibliográficas

Cantinflar. (2019). En el *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/cantinflar?m=form>

Cohen, S. (2014). *Redacción sin dolor*. Planeta: México Recuperado de https://www.academia.edu/17574467/Redaccion_sin_dolor

Domínguez, I. (2009). Un acercamiento al lenguaje del texto científico. VARONA, (48-49). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360636904010.pdf>

Gimeno, M. (1986). *Textos jurídicos y contexto social*. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6652/1/ELUA_03_16.pdf

López, Regla y Armenteros. (2011). *Redacción y edición de documentos*. La Habana, Cuba: Ecimed. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/redaccion_edicion_completo.pdf

Miguelangel. (2015). *Etiqueta: tipos de párrafos*. Recuperado de <http://coe.academia.iteso.mx/tag/tipos-de-parrafos/>

Ortiz, M. (2009). *Manual del uso de los signos de puntuación*. Universidad de Córdoba (pp. 3, 10-11).

Piedad, J. (2008). *La sintaxis del lenguaje de los textos científicos*. Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2008/hdl_2072_170118/La_sintaxis_del_lenguaje_de_los_textos_cientificos.pdf

Pulido, O. y Gómez, L. (2017). Sobre la escritura como experiencia. *Praxis & Saber*, 8(16). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477251872001>

Sánchez, Y. y Roque, Y. (2011). La divulgación científica: una herramienta eficaz en centros de investigación. *Bibliotecas Anales de la Investigación*, 7(7). Recuperado de <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/18/4206>

Santamaría, I. y Martínez, J. (s. f.). *Los textos científico-técnicos*. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12849/8/TEMA%202%282%29.pdf>

Bloque 5. Fase de escritura y postescritura

Universidad de los Andes. (2018). *Cómo escribir un texto filosófico*. Recuperado de <https://leo.unian-des.edu.co/images/Guias/Texto-filosfico.pdf>

Yinela. (3 de septiembre de 2018). *Infografía de los signos de puntuación* [Entrada de blog]. Recuperado de <http://comunicateveloz.blogspot.com/2018/09/infografia-de-signos-de-puntuacion.html>